

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 020 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **58**

Fecha Fijación: 16/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 020 2014 00106	Ordinario	ALIRIO OBANDO CANO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto fija fecha para audiencia de fallo Verificado el informe secretarial que antecede y toda vez que a partir del 01 de junio del año 2020 se levantó la suspensión de los términos judiciales, se REANUDARÁ la actuación procesal en consecuencia, el despacho dispone: Señálese el día Miércoles Cuatro(04) de noviembre de 2020, a la hora de las diez de la mañana(10:00 A.M), OPORTUNIDAD DENTRO DE LA CUAL SE EVACUARÁ AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO.	15/10/2020	
110013105 020 2017 00278	Ordinario	JORGE ENRIQUE SARMIENTO VELASUQUEZ	ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o Agotado el examen preliminary de conformidad con lo establecido por la Corte Constitucional en la sentencia C-424 del 8 de julio de 2015, se ADMITE el Grado Jurisdiccional de Consulta, ordenado por el A Quo (fl. 138 y 139). En consecuencia, se CITA A LAS PARTES para el día LUNES NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), A LA HORA DE LAS DOS (2:00 P.M.) DE LA TARDE, fecha y hora dentro de la cual se resolverá el Grado Jurisdiccional de Consulta.	15/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 020 2018 00084	Ordinario	JULIO CESAR SANCHEZ	E.T.B. S.A. E.S.P	Auto fija fecha para audiencia de fallo Verificado el informe secretarial que antecede y toda vez que a partir del 01 de junio del año 2020 se levantó la suspensión de los términos judiciales, se REANUDARÁ la actuación procesal en consecuencia, el despacho dispone: Señálese el día Jueves Cinco(05) de noviembre de 2020, a la hora de las dos de la tarde(2:00 P.M), OPORTUNIDAD DENTRO DE LA CUAL SE EVACUARÁ AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO.	15/10/2020	
110013105 020 2019 00037	Ordinario	ALVARO AUGUSTO ESPINEL CASTAÑEDA	TALENTUM TEMPORAL S.A.S.	Auto fija fecha para audiencia de fallo erificado el informe secretarial que antecede y toda vez que a partir del 01 de junio del año 2020 se levantó la suspensión de los términos judiciales, se REANUDARÁ la actuación procesal en consecuencia, el despacho dispone: Señálese el día Miércoles Cuatro (04) de noviembre de 2020, a la hora de las dos de la tarde (2:00 P.M), oportunidad dentro de la cual se evacuarán pruebas pendientes, alegaciones finales y se proferirá el fallo correspondiente.	15/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 020 2019 00103	Ordinario	LEONEL SALAS GONZALEZ	SOCIEDAD INTERNACIONAL DE ELECTRICOS LTDA	Auto fija fecha para audiencia de fallo Verificado el informe secretarial que antecede y toda vez que a partir del 01 de junio del año 2020 se levantó la suspensión de los términos judiciales, se REANUDARÁ la actuación procesal en consecuencia, el despacho dispone: Señálese el día Jueves cinco(05) de noviembre de 2020, a la hora de las diez de la mañana (10:00 A.M), OPORTUNIDAD DENTRO DE LA CUAL SE EVACUARÁ AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO.	15/10/2020	
110013105 020 2019 00223	Ordinario	PAULA ANDREA PERDOMO SANCHEZ	DISCOVERY ENERGY SERVICES COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha para audiencia de fallo Verificado el informe secretarial que antecede y toda vez que a partir del 01 de junio del año 2020 se levantó la suspensión de los términos judiciales, se REANUDARÁ la actuación procesal en consecuencia, el despacho dispone: Señálese el día Martes Tres(03) de noviembre de 2020, a la hora de las dos de la tarde (2:00P.M), OPORTUNIDAD DENTRO DE LA CUAL SE EVACUARÁ AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO.	15/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 020 2019 00425	Ordinario	GRACIELA RUEDA ROJAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o Agotado el examen preliminary de conformidad con lo establecido por la Corte Constitucional en la sentencia C-424 del 8 de julio de 2015, se ADMITE el Grado Jurisdiccional de Consulta, ordenado por el A Quo (fl. 138 y 139). En consecuencia, se CITA A LAS PARTES para el día LUNES NUEVE(09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), A LA HORA DE LAS DIEZ (10:00 A.M.) DE LA MAÑANA, fecha y hora dentro de la cual se resolverá el Grado Jurisdiccional de Consulta.	15/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA DAZA SILVA
SECRETARIO

